

ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
Dirección General de la Policía Municipal

A N U N C I O

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 26 PLAZAS DE LA
CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

De conformidad con lo previsto en la base específica 11 que rige la presente convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, una vez finalizado el plazo de presentación de documentos y comprobado el cumplimiento de los mismos, serán nombrados policías "en prácticas" del Ayuntamiento de Madrid, para lo cual se les convocará, más adelante, al acto de entrega de los nombramientos en el que les será comunicada la fecha en que deberán presentarse para dar comienzo al curso selectivo de formación.

Asimismo se informa que con el fin de suministrar a los aspirantes del adecuado vestuario requerido para el curso selectivo de formación, estos deberán comparecer a la mayor brevedad posible y en todo caso **con el límite del 29 de julio de 2016**, en horario comprendido **entre las 8.00 y las 20:00 horas**, en las Instalaciones de la Unidad de Vestuario de Equipos de la Policía Municipal, ubicada en la C/ Plomo nº 14, 3^a planta, para que el personal de dicha Unidad tenga conocimiento de las tallas de las que han de proveerse.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 2016.- La Jefa de Servicio de Retribuciones y Relaciones Laborales, María Jesús Pérez Pérez.